

***Acuerdo de 19 de mayo de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se designan dos juristas en la comisión de Reglamentos.***

El art. 34.2 del Reglamento de del Consejo de Gobierno establece que formarán parte de la Comisión de Reglamentos dos juristas designados por el Consejo de Gobierno.

Al amparo de lo dispuesto en el citado precepto, se propone la designación de Silvia Gaspar Lera (Vicesecretaria General de la Universidad) y de Javier López Sánchez (Decano de la Facultad de Derecho).

El Consejo de Gobierno aprueba la propuesta por asentimiento, acordando la designación de los dos juristas que a continuación se relacionan como miembros de la Comisión de Reglamentos.

- Silvia Gaspar Lera
- Javier López Sánchez

